

Jornadas Internacionales de Derecho Procesal

“Hacia una gestión moderna y eficaz de la ejecución procesal”

Lunes 18 de noviembre de 2013

De 8.00 a 9.00 h. Registro de los asistentes.

9.00 h. Inauguración de las Jornadas.

A cargo del decano de la Facultad de Derecho de la UPF.

De 9.15 a 11.00 h. “¿De verdad le interesa a alguien la ejecución? ¿Es rentable?”

Mesa de debate:

José Luis Vázquez Sotelo, catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Barcelona.

“De la *‘iurisdictio in sola notione consistit’* a la prevalencia de la ejecución”.

Jordi Nieva Fenoll, catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Barcelona.

“La simplificación del proceso de ejecución”.

Oriol Amat Salas, catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad Pompeu Fabra.

“Señales de alerta para detectar que una empresa maquilla cuentas y va hacia la insolvencia”.

Alberto Vaquero García, profesor titular de Economía Aplicada de la Universidad de Vigo.

“Valoraciones económicas de la ejecución forzosa. ¿Salen las cuentas?”.

José Martín Pastor, profesor titular de Derecho Procesal de la Universidad de Valencia.

“¿Está claro lo que puede hacer y no hacer el tribunal? ¿Deben ampliarse/restringirse los motivos de oposición?”.

Frederic Adán Domènec, profesor agregado de Derecho Procesal de la Universidad Rovira i Virgili.

“Las modificaciones procesales llevadas a cabo por los diferentes reales decretos y la incidencia de la STJUE”.

Moderadora: **Estela Yélamos Bayarri**, profesora de Derecho Procesal de la Universidad Pompeu Fabra.

De 11.00 a 11.30 h. Pausa y café.

De 11.30 a 13.30 h. “¿Se consigue de verdad embargar algo? ¿Maximizan los métodos de apremio el valor de los bienes embargados? ¿Dónde se acaban las fronteras del estado para la ejecución?”

Mesa de debate:

Just Franco Arias, catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Autónoma de Barcelona.
“Algunos problemas prácticos sobre apremio”.

Agustín Jesús Pérez-Cruz Martín, catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de la Coruña.
“La ejecución de las sentencias/autos dictadas en los procesos ante el Tribunal de Cuentas”.

Joan Picó Junoy, catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Rovira i Virgili.
“¿Hay todavía alguna medida que podría hacer más eficaz la ejecución procesal civil?”.

Guillermo Ormazábal Sánchez, catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Girona.
“La investigación del patrimonio del ejecutado a escala europea. Lo que se avecina desde Bruselas”.

Cristina Riba Trepát, profesora titular de Derecho Procesal de la Universidad Autónoma de Barcelona.
“Sobre la investigación del patrimonio del ejecutado”.

Francisco Ramos Romeu, profesor titular de Derecho Procesal de la Universidad Autónoma de Barcelona.
“El embargo internacional de créditos”.

Elisabet Cerrato Guri, profesora de Derecho Procesal de la Universidad Rovira i Virgili.
“¿Por qué no funciona la ejecución civil privada? Propuestas de mejora”.

Moderadora: **Belén Mora Capitán**, profesora titular de Derecho Procesal de la Universidad Pompeu Fabra.

De 15.30 a 17.15 h. “Ejecución hipotecaria. De cómo un procedimiento sin tacha histórica de efectividad se ha demonizado en el contexto de la actual crisis económica”

Mesa de debate:

Arturo Álvarez Alarcón, catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Cádiz.
“Uso y abuso del juicio hipotecario”.

Manuel Cachón Cadenas, catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Autónoma de Barcelona.
“Alzamiento de los embargos trabados contra el concursado”.

Olga Fuentes Soriano, catedrática de Derecho Procesal de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

“La oposición a la ejecución hipotecaria: problemas de nuestra legislación, cláusulas abusivas e intervención judicial”.

Jaume Alonso-Cuevillas Sayrol, catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Barcelona.

“La liquidación concursal”.

Vicente Pérez Daudí, profesor titular de Derecho Procesal de la Universidad de Barcelona.

“La conversión de la ejecución hipotecaria en definitiva”.

Núria Mallandrich Miret, profesora de Derecho Procesal de la Universidad de Barcelona.

“El tratamiento de las situaciones de sobreendeudamiento de las personas físicas. La nueva regulación legal española y tendencias de derecho comparado”.

Christian Herrera Petrus, abogado.

“Sobreendeudamiento del consumidor, concurso de persona física y procedimiento de ejecución hipotecaria”.

Sílvia Pereira Puigvert, profesora lectora de Derecho Procesal de la Universidad de Girona.

“Crisis económica y ejecución hipotecaria”.

Moderador: **Jaume Solé Riera**, profesor titular de Derecho Procesal de la Universidad Pompeu Fabra.

De 17.15 a 17.45 h. Pausa y café.

De 17.45 a 19.30 h. “Todo aquello que hacen los diversos operadores jurídicos en materia de ejecución y no quisieran hacer y todo aquello que no hacen y quisieran hacer”

Mesa de debate:

Juez: **Pablo Izquierdo Blanco**, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia de Mataró.

“¿Al fin me he liberado de la ejecución?”.

Secretario judicial: **Ángel Martínez Guinaliu**, secretario del Juzgado de Primera Instancia nº 13 de Barcelona.

“¿Yo me ocupo?”.

Decano del Colegio de Abogados de Barcelona: “¿Qué hemos hecho para merecer esto?”.

Procurador: **Ignacio López Chocarro**, decano del Colegio de Procuradores de Barcelona

“Dejádmelo a mí”.

Ciudadano-moderador: **Francisco Ramos Méndez**, catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Pompeu Fabra.
"¿Qué hay de lo mío?".

Martes 19 de noviembre de 2013

De 9.00 a 11.00 h. "¿Es efectiva la ejecución no dineraria? ¿Han ocurrido grandes catástrofes con el sistema actual de ejecución provisional?"

Mesa de debate:

José María Asencio Mellado, catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Alicante.
"Ejecución provisional y satisfacción del ejecutante".

Llorenç Bujosa Vadell, catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Salamanca.
"Ejecución procesal y derechos difusos y colectivos: problemas actuales".

David Vallespín Pérez, catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Barcelona.
"Reflexiones acerca del destino de las sumas recaudadas con motivo de las multas coercitivas en sede de ejecución no dineraria. La reversión de las condenas no dinerarias: especial referencia a las condenas de no hacer".

Francisco Ortego Pérez, profesor titular de Derecho Procesal de la Universidad de Barcelona.
"La dificultad de dar cumplimiento a la ejecución de la sentencia no dineraria 'en sus propios términos'".

Fernando Martín Diz, profesor titular de Derecho Procesal de la Universidad de Salamanca.
"Ejecución forzosa y mediación: ¿Es posible?".

Consuelo Ruiz de la Fuente, profesora de Derecho Procesal de la Universidad Autónoma de Barcelona.
"La mediación en la ejecución".

Juan Carlos Ortiz Pradillo, profesor contratado doctor de Derecho Procesal de la Universidad de Castilla-La Mancha.
"Problemas a los que se enfrenta la ejecución de laudos arbitrales".

Alberto Santos Martínez, profesor asociado de la Universidad de Barcelona.
"Motivos de oposición a la ejecución de las medidas acordadas en procesos matrimoniales".

Moderador: **Ramon Escaler Bascompte**, profesor agregado de Derecho Procesal de la Universidad Pompeu Fabra.

De 11.00 a 11.30 h. Pausa y café

De 11.30 a 13.30 h. “La ejecución en derecho comparado: problemas comunes y soluciones alternativas”

Mesa de debate:

Jairo Parra Quijano, profesor de Derecho Procesal de la Universidad Externado de Colombia y presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal.

Omar Abel Benaventos, profesor titular de Derecho Procesal de la Universidad de Belgrano (Argentina).

Anne Leborgne, profesora de Derecho Procesal de la Universidad de Aix-Marseille I (Université de Provence, Francia).

Romano Vaccarella, profesor de Derecho Procesal de la Universidad La Sapienza de Roma (Italia).

Moderador: **Francisco Málaga Diéguez**, profesor titular de Derecho Procesal de la Universidad Pompeu Fabra.

13.30 h. Clausura de las Jornadas.

A cargo del **rector** de la Universidad Pompeu Fabra.

Dirección de las Jornadas

Dr. Francisco Ramos Méndez

Dr. Jaume Solé Riera

Dr. Francisco Málaga Diéguez

Dra. Belén Mora Capitán

Dr. Ramon Escaler Bascompte

Dra. Estela Yélamos Bayarri

Jornadas realizadas en el marco del Proyecto de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación: Hacia una gestión moderna y eficaz de la ejecución procesal (DER2009-11049).